

TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE ACCIONES
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RUTAS
CARMENSES S.A.

El Carmen, 15 de septiembre de 2015

Sr. Edwin Oswaldo Carrillo Castillo
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RUTAS CARMENSES S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

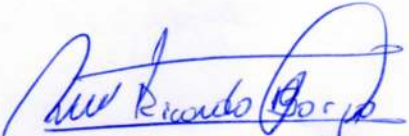
De conformidad con lo que establece el artículo 188 y 189 de La ley de Compañías en actual vigencia, **MARÍA MAGDALENA CASTRO ARROYO**, con cédula N° **170995108-9**, en calidad de accionista de la Compañía de Transportes Rutas Carmenses S.A., y propietaria de **CINCO ACCIONES ORDINARIAS E INDIVISIBLES** del valor de \$ 20,00 (veinte dólares cada una), mismas que están calificadas en La AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO, CON EL VEHICULO **MARCA: CHEVROLET; AÑO DE FABRICACION: 2009, DE PLACA: MAP0162; ACCIONES QUE A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, CEDO Y TRANSFIERO** con todos los derechos, deberes y obligaciones de la Ley de Compañías, de los estatutos y resoluciones de Juntas Generales, a favor del **CESIONARIO RICARDO ALBERTO BORJA ZAMBRANO**, con cédula N° **171318505-4**, TRANSFERENCIA que solicito se dé los trámites pertinentes de ley; y, se inscriban en el libro de acciones y accionistas de la compañía, a efectos de que se comunique a la Superintendencia de Compañías de Portoviejo, para que se ingrese y registre al nuevo ACCIONISTA de la Compañía de Transportes Rutas Carmenses S.A.

Documento que firmamos para mayor constancia de lo acordado por triplicado.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes de Ley.

Atentamente,


Sra. María Magdalena Castro Arroyo
C.C. N° 170995108-9
CEDENTE


Sr. Ricardo Alberto Borja Zambrano
C.C. N° 171318505-4
CESIONARIO

APROBADO POR:




Edwin Oswaldo Carrillo Castillo
C.C. N° 060095071-1
GERENTE